"DIARIO del HOGAR"
CORRESPONSAL DE LA
"PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS"
"Pro Patria."

Registrado en la Oficina de Correos en 15 de Diciembre de 1883.

publica todos los días á las 5 de la mañana excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
(Todo pago se hace adelantado)

EN LA CAPITAL cada mes 0.75. Número suelto del día CINCO centavos, atrasados DIEZ centavos.

EN LOS ESTADOS. Un año, $10.00. Seis meses... 5.50. Tres meses 3.00.

EXTRANJERO. Un año dollars 6.50. Seis meses 4.00 dollars. Tres meses 2.50 dollars.

Norteamérica y Cuba. Año 5.00 dollars

Unicos agentes de anuncios ingleses, franceses y belgas para este periódico, los señores L. Mayence y Cía. de París representados en México por los Señores J. Labadie Sucs. y Comp.

Los anunciantes en esta capital pueden dirigirse á los SRES. B. Y G. GOETCHETLL, calle de la Independencia, ó á la COMPAÑIA DE PUBLICIDAD, avenida del Cinco de Mayo núm. 1, ó á las oficinas de nuestro periódico. Se les cobrará línea á razón de VEINTE CENTAVOS por cada inserción.

Las noticias cablegráficas que publica este periódico son de la acreditada Agencia J. Regagnon.

Toda correspondencia diríjase á Filomeno Mata.—México.—Betlemitas 6, ó Apartado postal, 47 bis.

mueren sus ambiciones, siendo, sin duda, debido á esto, que los derechos políticos, y con ellos, las más grandes olbigaciones hacia la nación, se han olvidado, dejando de cumplirse por una culpable desidia, ruin apatía ó vergonzoso egoísmo, sin pensar que tal estado de cosas no puede durar indifinidamente, y que más tarde ó más temprano, se dejarán sentir las dolorosas consecuencias de tal abominable pereza política. (Nuestro presidente, con especial previsión del porvenir, ha hecho todo lo que humanamente está á su alcance, para despertar el entusiasmo nacional, y de seguro, seguirá en este camino, mereciendo bien de la patria).

Lástima grande que haya, con miras opuestas á la sabia aspiración del General Díaz, cierta clase de gentes, empeñadas en sugerir al pueblo la idea de que todo debe subordinarse á los «intereses»; pudiendo aplicarles, con toda justicia, lo que decía Rousseau, en su «Contrato Social» de los pueblos degenerados: «dáis más importancia á vuestras ganancias *que á vuestra libertad y témeis mucho menos á la esclavitud que á la miseria.»* Los votos de ciertos periodistas, se han transformado, por el temor y la adulación, en aclamaciones, siendo de hecho, tales escritos, esclavos, sin libertad ni voluntad: estas gentes, estos periodistas, son los únicos que llegado el caso, estarán contra nosotros, todos los que aspiramos á implantar en la República una era de verdadero progreso, leventando el espíritu público, para que no sea un mito la dignidad nacional. Como se vé no es ni siquiera de tomarse en cuenta el enemigo contra quien se debe de luchar, por lo débil, por lo ruin y por lo despreciable.

Es tiempo de esbozar siquiera, más en detalle, las características esenciales de ese nuevo partido político á que me he referido en la serie de estos artículos, comenzando por el sufragio, como uno de los derechos del ciudadano, sobre la base de un sistema netamente democrático, cuya forma de gobierno, es, como he procurado demostrar, la más humana de todas.

En todo hombre, el instinto de la propia conservación se traduce en el juicio que es capaz de formarse, á menos que sea un idiota, de aquellos con quienes trata, más frecuentemente, seleccionando, en su conciencia, á los que le ayudan y protegen, para acercarse á ellos, como á sus benefactores, rodeándolos de respeto y gratitud. Ahora bien, esa capacidad de discernir es lo único que se necesita, primordialmente, para ejercitar el sufragio; y la democracia moderna, la democracia práctica, abandonando las regiones de la teoria, más ó menos errónea, se acerca á las humildes pero verdaderas condiciones humanas, redimiendo á los ciudadanos y exigiéndoles, solamente, aquello que sabe son capaces de realizar. Esto significa que, salvo rarísimas excepciones, el pobre jornalero no será apto ni competente para buscar candidatos á la Presidencia de la República, Gobierno de los Estados ó algún otro cargo de representación nacional; y esto por la sencilla razón de que, desconociendo los deberes y atribuciones inherentes á tales empleos, para desempeñarlos idóneamente, mal podría, con criterio aceptable, elegir al hombre digno de confianza para ello; pero, en cambio, puede, y con plena conciencia, juzgar en su fuero interno, de dos ó más personas, elegidas de entre aquellas que vieven cerca de él y quienes, en su concepto, tienen mayor honradez é ilustración, dando su voto á favor de ellas, para el Cargo de Munícipes ó Consejales del Ayuntamiento de su pueblo.

He aquí la primera y más efectiva de las manifestaciones democráticas: Los Ayuntamientos elegidos en tal forma, serán infinitamente más respetables é independientes, que los que se forman bajo cualquier otro procedimiento político; y, ésto, porque vendrían á responder al llamamiento de la opinión pública, la cual, cuando se refiere á los asuntos que más de cerca tocan á los intereses sociales, jamás se equivoca. Los Ayuntamientos así creados, serían el alma de la democracia, por la representación verdadera de la voluntad popular; y siendo los depositarios efectivos de la confianza de los ciudadanos, y elegidos directamente por el voto de estos, sus determinaciones oficiales, serían, en buena lógica, las que estarían más de acuerdo con las aspiraciones populares.

Cuando todas las agrupaciones de la República, desde el pequeño pueblo hasta las más populosas capitales, inauguren sus ayuntamientos verdaderamente democráticos, ó lo que es lo mismo, de elecciones directas; se podrá tener la seguridad de que la mayoría de los Munícipes estarán reclutados entre los ciudadanos más abnegados, más inteligentes, más progresistas, y, por consiguiente, se podrá tener fe ellos y en su gestión administrativa.

Guadalajara, Noviembre de 1908.

ING. TOMAS ROSALES.

Dice "El Renacimiento," de Monterrey con fecha 22:

EL TEMA DE ACTUALIDAD.

¿DE QUE HAN SERVIDO ENTONCES TREINTA AÑOS DE GOBIERNO?

A LOS ESCRITORES REELECCIONISTAS.

Aunque no opinamos como el Sr. Gral. Díaz, en la carta dirigida últimamente al Sr. Director del "Diario del Hogar," que es prematuro discutir la cuestión presidencial porque aún faltan dos años para que la elección se verifique, no vamos, sin embargo, por ahora, á referirnos á ella sino insidentalmente. Nuestro intento, en el presente editorial, se reduce tan sólo á llamar la atención de los escritores reeleccionistas acerca de muchas argumentaciones viciosas con que ellos apoyan, defienden y piden la séptima elección, porque tal como lo están haciendo ahora, en lugar de llevar el convencimiento al ánimo del pueblo, presentándole de bulto hechos más contundentes, lo están haciendo que dude de la eficacia de la gestión gubernativa del General Díaz durante su ya largo período de gobierno; lo cual á la larga ameritará aquella pequeñísima indicación de "ó adúlame con talento,"... que vendrá á parar en perjuicio de los intereses de tales escritores.

Nosotros, aunque no somos partidarios de la reelección indefinida, reconocemos y jamás podremos poner en tela de juicio, los muy significativos méritos del Gral. Díaz. Lo admiramos como soldado, durante *los desastrosas épocas de la intervención y el imperio; lo admiramos como* estadista, durante los muchos años que llevá en la Presidencia de la República; y lo admiramos como pacificador enérgico y tenaz.

Sabemos que en los treinta años que ha regido las destinos de México, se han tendido por el suelo del País miles de miles de redes ferrocarrileras; se ha dado poderoso impulso á la minería, á la industria, á la agricultura, al comercio en general; etc. etc., ¿á que repetir lo que todos sabemos y lo que somos decir todos los días?

Pues bien: si nosotros fuéramos partidarios de la séptima elección, éstos y no otros méritos del Gral. Díaz argumentaríamos para defender nuestra causa. De esa manera nada se nos podría tachar; y mucho menos que en lugar de llevar el convencimiento al ánimo del público lo estábamos haciendo dudar de la eficacia del gobierno del Gral. Díaz durante tantos años, como ahora lo tachamos á muchos escritores.

Porque, efectivamente: agotados los recursos de las argumentaciones firmes, se ha lanzado la prensa reeleccionista en el terreno de las argumentaciones falsas y viciosas, sin percatarse de su error monstruoso y de que así nos dá mucho material y nos presenta mucho blanco para combatirla á los que no pensamos como ella.

Veamos, por ejemplo, lo que dice "La Gaceta de Guadalajara", uno de los periódicos más sensatos del País en lo que concierne á asuntos de ningún interés.

"....Sería la retirada del General Díaz en los actuales momentos lo mismo que arrojar al caos á la Nación, exponiéndola á tan grandes peligros que el patriotismo que late en todos los pechos debe, en esfuerzo único, evitar esa contingencia...."

....Si en día lejano la vida política nacional adquiriendo un franco, vigoroso y bien digido desarrollo se encontrara en perfectas condiciones para el régimen democrático, sin necesidad de tutores, del fuerte apoyo de una mano poderosa...."

Es curioso el hecho histórico que viene repitiéndose desde hace mucho tiempo: cada vez que se llega la elección presidencial la nación Mexicana se ve en tan grandes peligros que sólo la mano poderosa del General Díaz puede salvarla.

Según lo que hemos transcrito de "La Gaceta" estamos en los actuales momentos al borde de un precipicio. El más espantoso caos que nos espera si el General Díaz abandona el poder. Y aquí cabe pues, preguntar: ¿de qué han servido entonces treinta años de gobierno continuado con la misma política, si al cabo de ellos nos encontramos como al principio, sin democracia, sin ciudadanos, sin paz duradera, sin instituciones estables? Y el dilema se impone: ó el General Díaz puede retirarse del poder sin peligro para la Nación; pues que durante su largo período de Gobierno, de revolucionarios que éramos antes nos ha transformado en gente pacífica; de analfabetas en instruido; de parias en cindadanos; y nos ha enseñado á ser libres y nos ha dado instituciones perfectas y nos ha conducido por el verdadero camino de la felicidad; ó de nada ha servido para la Nación que el General Díaz la ha gobernado durante treinta años; pues apenas retirándose él volvemos á la revuelta y á la ignorancia; los cuartelazos y embrutecimiento.

Como la primera proposición será indudablemente la que acepten los escritores reeleccionistas, queda demostrada nuestra tesis, porque no queremos creer que si ellos se han valido de semejantes argumentaciones lo hayan hecho con ánimo deliberado de atacar solapadamente al General Díaz, sino tan solo han incurrido en error por exceso de simpatía hacia el Caudillo y su exceso de.. ignorancia en asuntos tan difíciles de tratar con parcialidad.

Esperamos que no echarán en saco roto nuestros modestísimos apuntes y en lo sucesivo serán más cuidadosos en sus argumentaciones, pues de otra manera todos los días estarán poniéndose en ridículo.

LA REDACCION.

A los papeleros de la República

Excitativa.

Hemos recibido la siguiente, que con gusto publicamos.

"Queridos compañeros:

Todo el mundo sabe que la unión dá la fuerza por más débiles que sean los unidos. Nosotros, los asistentes de los soldados de la Prensa, con cuyas poderosas armas nos sirven para la lucha por la vida, y para algún ideal tal vez, podremos, de olvidados "granujas" convertirnos en muchachos arreglados, que ya no trabajaremos sólo para ver por cuanto "salió el día"—¿Y de qué manera?—¡Uniéndonos! trabajando, ahorrando, auxiliándonos y llevando un fin que perseguir en nuestras ideas y afanes

Los que en este girón de tierra veracruzana nos dedicamos á vender periódicos, invitamos á todos los compañeros de la República, que simpaticen con la unión, se informen de las siguientes bases para una sociedad de Papeleros unidos:

El objeto principal de la Sociedad será el ahorro y los auxilios mutuos Una vez que en "caja" se tenga una suma apreciable, se empleará el dinero exportando una imprenta, librería ó cinematógrafo, etc., etc., para cuyo efecto se nombrará un Gerente con sueldo El importe de la matrícula será de cincuenta centavos, y la cuota de veinticinco centavos semanariamente. Al dejar de ser socio puede uno recoger sus ahorros, descontando lo que le haya correspondido por gastos y auxilios, ó dejarlos para que fructifiquen. Los fondos se depositarán en el Banco de Orizaba, "Departamento de Ahorros", en donde desde un peso se hacen depósitos. Los primeros cincuenta pesos estarán al cuidado del Tesorero, para que se tome de esa cantidad lo necesario para unas placas que llevarán el nombre de la sociedad y número progresivo del socio. Esa placa puede ser transferible cuando alguien deje de ser socio. Además, á cada asociado, se le expedirá una credencial impresa. Hechos esos gastos preliminares, se empezarán á depositar las cuotas en el Banco, así como los productos de las diversiones á beneficio de la Sociedad. La matriz residirá provisionalmente en esta ciudad, por lo que se ha nombrado una mesa directiva también provisional, con domicilio en la sexta Campana 9, y que queda formada por los suscriptos Se trata de que el día 21 del presente mes se comience á recolectar el importe de las matrículas. Con sólo manifestar el deseo de unirse, se remitirá al solicitante copia del Reglamento de la Sociedad, que podrá ser modificado y con aprobación general de los socios. El día 5 de Febrero de 1909, se harán las elecciones de una nueva mesa, pudiendo cambiarse la matriz al lugar preferido por mayoría de votos. Las elecciones serán anuales. El primer compañero que de determinado punto manifieste por correo sus deseos de unirse, será nombrado Vocal en el lugar donde resida, y será el encargado de recoger las cuotas y remitirlas á la matriz; así como hacer propaganda y dar explicaciones. Los vocales serán removidos también cada año, después del 5 de Febrero próximo.

¡Compañeros, un esfuerzo, un sacrificio, bastará para que podamos conseguir nuestra regeneración!.... ¡¡Unámonos!! es el saludo que desde aquí os enviamos. Sigamos el ejemplo de nuestros señores periodistas metropolitanos y de los Estados! ¡Todos unidos, y seremos fuertes!

Patria, Unión y fraternidad.

Orizaba, Ver., Noviembre 5 de 1908.

JOSÉ MARIA LUNA, PRESIDENTE.—RAFAEL G. ARTEAGA, SECRETARIO.—L. CAMPOS ALVAREZ, TESORERO.

Muy digna de encomio es la labor á que se refiere la anterior excitativa, á la que deseamos un seguro y útil progreso.

TEATRO ARBEU

El Patio Azul y la Escondida Senda.

La noche del jueves cubrió la Compañía Borrás su función de abono con las obras el Patio Azul, de Rusiñol y La Escondida Senda, de los hermanos Quintero.

El Patio Azul es una pieza excesivamente poética, que hace sufrir por el exceso de melancolía que el autor imprime en ella.

Un pintor que se enamora repentinamente de una tísica. La tísica, al borde de la tumba escucha de su pretendiente la declaración de amor y goza y sufre con en ese amor al que corresponde con toda la ilusión y la alegría de un tísico en sus últimos momentos de vida.

Durante los dos actos, el público está sufriendo atrozmente y desea que cuanto antes termine el sufrimiento de los desgraciados amoríos.

La Escondida Senda de los hermanos Quintero, fué el reverso de la medalla. El primer acto se recibió friamente, tal vez el auditorio estaba todavía demasiado triste por el fallecimiento del acto anterior ó tal vez por que el acto carecía de importancia y vis cómica. No me atrevo á asegurar nada. El segundo acto sí hizo reír á más y mejor. Un tio lleva á remolque á su sobrino al campo con el objeto de que se cure de cierta pasioncilla que en la ciudad lo trae trastornado y para convencerlo le pondera los encantos campestres. El muchacho en efecto se cura de esa pasión pero en cambio se enamora de otra muchacha vecina de la comarca. Total el tío está que revienta por volverse á la ciudad y el sobrino solo quiere campo y más campo.

Gobernador que no aceptaría cartera de Instrucción Pública.

Exigencias de la Dirección de la Escuela Norma.

Servicio especial para el "Diario del Hogar."

Oaxaca, Noviembre 27 de 1908.

Sr. Director del "Diario del Hogar." México.

Ayer celebré entrevista con el señor Gobernador del Estado á fin de rectificar ó rectificar la versión que aquí circuló, relativa á que iría á esa capital á desempeñar la cartera de Instrucción pública. En dicha entrevista el citado señor Gobernador expresó ser infundada esa versión y que él en todo caso NO ACEPTARIA DICHA CARTERA

El considera que el actual Ministro no dejará su puesto, porque entiende está en buen concepto ante el señor Presidente y entiende que de ninguna manera podrían ser tomados los ataques que hace actualmente el Doctor Vázquez Gómez al antes dicho señor Ministro Sierra, como inspirados por el señor Presidente, porque el Doctor Vázquez Gómez es hombre de carácter y de seso.

—En este momento es objeto de desfavorables comentarios el que la Dirección de la Escuela Normal para Profesoras haya obligado, con motivo de los exámenes de sus alumnas que ya han comenzado á llevar éstas uniforme determinado, el cual resulta costoso, por tenerse que mandarse hacer en determinado establecimiento comercial con esto, que bien podríamos llamar descabellada determinación, los padres de familia han tenido que erogar fuertes gastos y algunos por la superioridad de ello, han tenido que sufrir algunos trastornos y mortificaciones.

EL CORRESPONSAL.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" y ese es LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La Firma de W. E. GROVE, se halla en cada cajita.

LA TISIS ES AHORA CURABLE.

Un Tratamiento Eficaz encontrado.

Un tratamiento notable, que rápida y permanentemente cura la Tísis, el Asma, el Catarro y todas las enfermedades aliadas, ha sido recientemente descubierto. El extraordinario valor terapéutico de esta nueva cura, es ya extensamente conocido en los países donde se habla Inglés, donde los miles que padecen de la Tísis y otras enfermedades graves de la garganta y de los pulmones, que han sido curados con el tratamiento, constituyen el testimonio más evidente de sus propiedades curativas.

La Compañía organizada para colocar este nuevo tratamiento al alcance de todos los que sufren de Tísis y sus enfermedades aliadas, tiene laboratorios perfectamente montados en Londres, Inglaterra; Kalamazoo, Michigan, U. S. A.; en Sydney, Australia; mientras que otras Sucursales se están abriendo en varias partes del Mundo. Una Sucursal ha sido establecida en esta República y todos aquellos que padecen de Tísis, Bronquitis, del Asma ó Catarro, deberán investigar los méritos de este nuevo tratamiento, sin demora.

Un tratado instructivo é interesante, describiendo detalladamente la Tísis y todas sus enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones, ha sido publicado para su distribución gratis, á todos los que se interesen en informarse. El libro también explica la naturaleza del nuevo tratamiento y por qué puede confiarse en que cure estas peligrosas enfermedades. Para obtener una copia de este útil libro sobre el tratamiento y curación de la Tísis y sus afecciones aliadas, mande su nombre y dirección á la Derk P. Yonkerman Co., S. A., Departamento 6, Edificio de la Mutua, 202, México, D. F. El libro será mandado por correo pagado, bajo cubierta sencilla, y su solicitud no implicará obligación de ninguna especie con la Compañía.

Promulgación de un bando.—Nuevos abogados.-Matrimonio elegante.—Creación de una escuela normal.

Servicio especial para el "Diario del Hogar".

Morelia, Noviembre 27 de 1908.

Sr. Director del "Diario del Hogar". México:

Ayer 26 con las solemnidades de liturgía promulgóse por Bando Nacional las Reformas Constitucionales hechas por el Congreso de la Unión á los artículos 27—72 y 102 de nuestra Constitución.—Innumerable concurrencia presenció la ceremonia, sin que hubiere hecho demostración alguna en contra, demostrando tácitamente su conformidad que bien puede traducirse por pasividad ó indiferencia.

--Acaban de obtener sus respectivos títulos para ejercer la abogacía y previos los requisitos de ley los alumnos de jurisprudencia Sres. Fidel Silva y Francisco Cabrera, conocidos bastante; pues el 1° es Redactor y Director de "La Actualidad."

--Contrajeron matrimonio el Señor Doctor Don José Reyes y la Señorita María Guadalupe Barriga, siendo apadrinados por los Señores Doctor Enrique Ortiz y José Díaz y Señoritas Ana Huarte y Carmen Díaz Barriga.

—Ha comenzado á hacerse la publicación de las reformas hechas á la ley de Instrucción pública vigente, en el Estado y las cuales establecen las escuelas Normales para varones en el Colegio "San Nicolás" y para Profesoras en la Academia de Niñas—Según parece, se seguirán las indicaciones que marcaban los periódicos "Demócrata" y "Diario del Hogar".—Con este motivo la juventud estudiosa se halla de plácemes y el Gobierno ha recibido ya felicitaciones diversas.

El Corresponsal.

El Ministro de Cuba dimitirá.

El Sr. Antonio Martín Rivero, Ministro de Cuba, dará su dimisión al presidente electo de su país, General Miguel Gómez, tan pronto como tome posesión del gobierno el 28 de Enero, como es costumbre en estos casos.

El Sr. Rivero cree que la victoria de los republicanos será benéfica para Cuba en vista de que la mayoría del pueblo cubano, está á favor de una forma de Gobierno Republicano.

Función extraordinaria.

Esta noche habrá una función extraordinaria en el Teatro Arbeu á beneficio del monumento que se erigirá en honor del finado y famoso Republicano Español y escritor D. Francisco P. Margaill.

El programa ha sido arreglado definitivamente y la bien conocida actriz mexicana, Sra. Virginia Fábregas desempeñará un papel en el drama "La Dolores", trabajando con el Sr. Borrás, quien recitará una poesía del Sr. Urbina y el Sr. José Peón del Valle otra. El Sr. José Porrua, de la prensa española pronunciará un discurso.

UROTROPINE
GRANULADA
BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD
REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA
BLENORRAGIAS — CISTITIS
GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA
FIEBRES TIFOÍDEAS
PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS
Exijir sobre cada frasco el retrato del Dr Burggraeve, y el Sello de garantía.

Gratis....Gratis....Gratis....Gratis....
6 Cucharas, 6 Tenedores, 6 Cuchillos, 1 churalilla de té, un cuchillo para mantequilla. Todo de PLATA alemana y en un elegante estuche de cuero roid
Lo enviamos GRATIS á cambio de un pequeño servicio. Enviemos hoy mismo este anuncio para obtener más detalles. E. MORENO & Co. Apartado 1456 Nueva York, N. Y.

Este periódico está impreso en Papel de las Fábricas de San Rafael y Anexas.